

## OFICIAL DE INCLUSIÓN

### Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) / Federation Handicap International, es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad y a las personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad. Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas de desarrollo en más de 59 países e interviene en numerosas situaciones de emergencia.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

HI está presente en Venezuela en varios estados del país (Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Monagas, Miranda). Implementa proyectos en diferentes sectores como la Salud (Mental y el Apoyo Psicosocial; rehabilitación física y funcional), La inclusión Económica, la gobernanza económica entre otros, y cada vez con el enfoque de inclusión.

## Misiones / Responsabilidades

### OBJETIVO GENERAL DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad del Jefe de Proyecto, el/la OFICIAL DE INCLUSIÓN contribuye a la implementación del mandato y la estrategia de Humanity & Inclusión en Venezuela. En constante coordinación, trabajará con el equipo y el donante en actividades inherentes a la implementación del Programa de Seguridad Alimentaria e Inclusión a la Discapacidad del Programa Mundial de Alimentos. Así como también ofreciendo apoyo técnico al equipo y donante para asegurar la inclusión de personas con discapacidad en las actividades que implementan. Además, la persona seleccionada, asegurará la transversalización de la inclusión en las actividades del proyecto implementado por HI en Venezuela.

El/la prestador/a de servicios seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donantes(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

### MISIÓN ESPECÍFICA & RESPONSABILIDADES

#### Principales Responsabilidades:

- Análisis de las barreras que enfrentan las personas identificadas: niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, entre otras, con el fin de superarlas y asegurar el pleno acceso y participación en los espacios de distribución.
- Supervisión y monitoreo de las actividades de identificación de personas con discapacidad y personas mayores, acorde a las políticas institucionales y su orientación a servicios disponibles a partir de un enfoque de protección inclusiva.
- Diseña, guiones metodológicos y gestiona sensibilizaciones acordes a los requerimientos de la comunidad, multiplicar la información al equipo sensibilizador y supervisión de las actividades en los ciclos garantizando estándares de inclusión y accesibilidad. Esto incluye: la planificación y construcción de los materiales necesarios para dar sensibilizaciones en cada distribución.
- Supervisión de las actividades de sensibilización y capacitación de los actores humanitarios con el fin de asegurar estándares de inclusión y accesibilidad.
- Apoyar el mapeo de actores, especialmente de Organizaciones de Personas con Discapacidad y entidades prestadores de salud para personas con discapacidad en la zona de intervención.
- Apoyar en el diseño y/o la revisión de formatos accesibles para la implementación del proyecto.
- Levantar información sobre las barreras (físicas, comunicacionales, actitudinales e institucionales) que enfrentan las personas con discapacidad en el estado Monagas.
- Identificar las normativas en materia de accesibilidad en Venezuela.
- Participa en las reuniones convocadas por PMA concernientes a la operación, incluyendo capacitaciones.
- Formar a los miembros de su organización, al personal contratado por consultoría, a la comunidad escolar, en los lineamientos dados por el PMA para la implementación de: a) adaptaciones en materia de accesibilidad, y b) sensibilizaciones en materia de inclusión a la discapacidad.

- Participa en el reclutamiento y selección del personal a consultoría asegurando el reclutamiento y formación de personas con las habilidades necesarias para cada una de las áreas de implementación del programa y asegurando los estándares de PMA.
- Asegurándose que estas sean accesibles para los beneficiarios del programa. - Asegura la visibilidad de PMA en las escuelas (afiches, stickers, indumentarias del personal todo facilitado por PMA).
- Asegura y supervisa la difusión de información y mensajes claves y comparte e implementa con la comunidad escolar diferentes mecanismos de retroalimentación y quejas.
- Asegura una comunicación con comunidades accesible para las personas con discapacidad beneficiadas por el programa.
- Gestiona la entrega de materiales de comunicación y fortalecimiento de capacidades en las diferentes escuelas cubiertas por el programa.
- Prepara, revisa y envía los reportes solicitados por PMA, acerca de las actividades de inclusión a la discapacidad implementadas.
- Reporta las adaptaciones que se implementarán en los documentos provistos por el PMA.
- Formar al personal de consultoría en el uso de la herramienta corporativa SCOPE para el manejo de identidades y distribución de la asistencia.

**Misión 1: Proporcionar conocimientos especializados en forma de apoyo técnico al proyecto, socios implementadores del PMA y programa de conformidad con los marcos técnicos y las normas generales de su ámbito sectorial o transversal.**

- Realizar actividades técnicas o se asegura que las actividades del proyecto se lleven a cabo de conformidad con las normas técnicas y de calidad internas.
- Contribuir a la implementación de las actividades diseñadas en el PAT (plan de apoyo técnico).
- Participar en el Grupo Regional de Inclusión para compartir experiencias, inquietudes, materiales, buenas prácticas y estrategias para mejorar la eficacia de las actividades en relación con las temáticas transversal de inclusión.

**Misión 2: Implementación operacional - apoyar al alcance de los objetivos establecidos para los proyectos bajo responsabilidad dentro del marco de los requisitos internos y externos de HI.**

- Asegurar que las actividades se implementen y que los recursos se asignen correctamente según lo autorizado por el/la jefe de proyecto.
- Asegurar informes regulares de actividades y contribuir a los informes internos y externos según lo solicite el/la jefe de proyecto.
- Contribuir a identificar áreas del proyecto en las que se requieren ajustes y proponer adaptaciones
- Asegurarse de que los documentos y la información del proyecto estén archivados correctamente
- Planificación y supervisión de las actividades de sensibilización y capacitación.
- Asegurarse de que las herramientas adecuadas de recopilación y gestión de datos estén en su lugar y se utilicen correctamente en el proyecto, en línea con estándares globales de HI.
- Recopilar y compilar datos desglosados relacionados con el proyecto en la base de datos pertinente(s).
- Elabora el informe intermedio y final sobre la implementación de las áreas transversales del proyecto.

**Misión 3: Proporcionar aprendizaje técnico basados en proyectos con un impacto global.**

- Contribuir con el aprendizaje bajo la responsabilidad de la Especialista o Jefe de Proyecto, basándose en las mejores prácticas

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo

**Conocimiento y Experiencia deseada**

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios sobre discapacidad, Terapia Ocupacional o ciencias sociales (antropología, psicosocial, sociología, trabajo social, educación).</li><li>• Un mínimo de 2 años de experiencia en participación de sociales, idealmente en acompañamiento social a población con discapacidad.</li><li>• Experiencia demostrable implementado proyectos de Protección con atención diferenciada a Personas con discapacidad.</li><li>• Experiencia de trabajo de terreno con una Organización</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de socios.</li><li>• Metodología del marco lógico y gestión basada en resultados</li><li>• Dominio de diseño de formatos digitales accesibles.</li><li>• Escritura de informes</li><li>• Trabajo en redes</li><li>• Paquete de Office</li><li>• Buenas habilidades de comunicación y escritura en español.</li><li>• Experiencia en formación de capacidades y entrenamiento</li><li>• Saber simplificar y priorizar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización).</li><li>• Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.</li><li>• Se capaz de apoyar el desarrollo de capacidades.</li><li>• Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades.</li><li>• Sensibilidad cultural sobre diversidad de género, religión, raza, nacionalidad.</li><li>• Capacidad de adaptación.</li><li>• Compromiso con la misión, visión y valores de HI.</li></ul>

sin Ánimo de Lucro o (nacional o internacional).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y familiaridad con las nociones y los conceptos de inclusión de personas con discapacidad y de gestión de proyectos.</li> <li>• Facilidad para relacionarse con población vulnerable con distintos orígenes culturales y extracciones sociales.</li> </ul>	
--	--	--

### CONDICIONES

Tipo de contrato: Honorarios profesionales

Duración: Determinada según financiación

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Maturín. Monagas

Fecha de Inicio de labores: 13 de enero de 2025

Salario: Confidencial de acuerdo con la tabla de honorarios interna.

### Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo [convocatorias@venezuela.hi.org](mailto:convocatorias@venezuela.hi.org) Indicando en el Asunto : OFICIAL DE INCLUSIÓN - MONAGAS

**Fecha máxima de postulación : 18 de diciembre de 2024**

### **Nota Importante :**

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo [convocatorias@venezuela.hi.org](mailto:convocatorias@venezuela.hi.org) indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

**Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**